

ACUERDO DIRECTIVO No. 015
15 JUN 2018

Por el cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - de la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA para la vigencia fiscal 2018

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, actuando bajo la autonomía universitaria otorgada por la Ley 30 de 1992 y

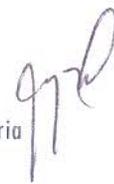
CONSIDERANDO

- a) Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo Nro.022 de noviembre 10 de 2017, se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2018.
- b) Que conforme a la certificación N° 037 de marzo 02 de 2018 adicionó recursos provenientes del Superávit fiscal de la vigencia 2017 para la Estampilla Pro Desarrollo de la UCEVA por valor de \$481.398.423.
- c) Que conforme lo establecido en el Estatuto Tributario Departamental, al valor a adicionar se debe descontar un 20% correspondiente a la contribución para el Fondo Pensional – FODEPVAC- del Departamento del Valle del Cauca, equivalente a un valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$96.279.685).
- d) Que por lo anteriormente expuesto es necesario incorporar al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la vigencia 2018, un valor certificado de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$385.118.738).
- e) Que, por lo anteriormente expuesto, es necesario modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2018, para incorporar los recursos adicionados.

ACUERDA

Artículo 1°: Incrementar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - para la vigencia fiscal 2018 en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2020, en un valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$385.118.738), como se muestra a continuación:

EJE	PROGRAMA	RECURSOS PROPIOS	RECUROS CREE	RECURSO ESTAMPILLA
S.2.1. CALIDAD Y PERTINENCIA	S2.13.2 PLANTA PROFESORAL	\$0	\$0	\$385.118.738
TOTAL				\$385.118.738



Artículo 2º. El Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia fiscal de 2018 queda por un valor total de TREINTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$36.408.599.865), asignado a las siguientes fuentes de financiación:

FUENTE	VALOR ANTERIOR POAI	ADICIÓN	TOTALES	PORCENTAJE
RECURSOS PROPIOS	\$ 26.215.602.781		\$ 26.215.602.781	72%
RECURSOS ESTAMPILLA	\$7.950.912.404	\$385.118.738	\$ 8.336.031.142	23%
RECURSOS CREE	\$1.856965.942		\$1.856965.942	5%
TOTAL	\$36.023.481.127	\$385.118.738	\$ 36.408.599.865	100%

S2. SECTOR EDUCACION								
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	FUENTE DEL RECURSO			TOTAL RECURSOS	
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL	
S2.1 CALIDAD Y PERTINENCIA	S2.1.1 Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.	S2.1.1.1 Autoevaluación y Mejoramiento	Autoevaluación, Renovación de Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad,	\$ 200.000.000			\$ 200.000.000	
	S2.1.2 Desarrollo Académico y Curricular	S2.1.2.1 Gestión Académica y Curricular	Gestión Académica, Estudios de Factibilidad y Pertinencia de Programas Académicos, Membresías, Preparación SABER, Cualificación	\$ 160.000.000			\$ 160.000.000	
	S2.1.3 Cuerpo Profesoral Consolidado y de Calidad	S2.1.3.1 Capacitación y Formación Docente		Posgradual de Docentes, Escuela de Formación Docente.	\$ 114.000.000			\$ 114.000.000
		S2.1.3.2 Planta Profesional		Sueldos, Salarios y Contribuciones Parafiscales de Docentes	\$ 16.509.736.035	\$ 8.336.031.142		\$ 24.845.767.177
	S2.1.4 Desarrollo e Innovación de Medios Académicos.	S2.1.4.1 Dotación y mejoramiento de medios educativos.		Desarrollo Integral Bibliotecario, Dotación de laboratorios, Desarrollo Académico de Granjas Experimentales, Dotación Implementos Deportivos.	\$ 1.516.090.754		\$ 500	\$ 1.516.091.254
	S2.1.5 Innovación y Desarrollo Tecnológico	S2.1.5.1 Incorporación y soporte TIC's		Fortalecimiento de TIC y Desarrollo Tecnológico, Implementación Plan Estratégico en TIC's, Implementación de comunicaciones interactivas, Conectividad Internet.	\$ 1.306.817.030		\$ 500	\$ 1.306.817.530
	S2.1.6 Sistema Universitario de Investigación	S2.1.6.1 Consolidación de Sistema de Investigación		Fortalecimiento de la capacidad investigativa (Grupos y Semilleros de Investigación).	\$ 800.000.000			\$ 800.000.000

S2. SECTOR EDUCACION							
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL RECURSOS
S2.2 BIENESTAR INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA	S2.2.1 Permanencia y Deserción Estudiantil	S2.2.1.1 Fortalecimiento de la retención estudiantil.	Apoyo al mejoramiento académico AMACA.	\$ 207.000.000			\$ 207.000.000
	S2.2.2 Bienestar Universitario e Identidad Institucional	S2.2.2.1 Fortalecimiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria y la identidad institucional.	Actividades de Arte y Cultura, Salud, Deporte, Bienestar y Gestión Humana.	\$ 645.000.000			\$ 645.000.000
	S2.2.3 Excelencia en la Administración del Talento Humano	S2.2.3.1 Bienestar social de empleados y docentes.	Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimientos, Jornadas de Integración, Capacitación de Funcionarios en áreas de apoyo a la academia.	\$ 170.000.000			\$ 170.000.000

S2. SECTOR EDUCACION							
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL
S2.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CON LA REGIÓN	S2.3.1 Seguimiento y promoción de los egresados.	S2.3.1.1 Plan Estratégico Egresados	Sistema para el seguimiento de egresados.	\$ 59.302.281			\$ 59.302.281
	S2.3.2 Efectividad de las relaciones interinstitucionales	S2.3.2.1 Cooperación Interinstitucional y Educación Continuada.	Diplomados, Seminarios, Congresos, Jornadas de Actualización, Festivales, Cursos, Conferencias, Centro Universitario de Espíritu Empresarial (CUDEE), Olimpiadas del Saber	\$ 170.025.070			\$ 170.025.070

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL RECURSOS
S2.4 COOPERACION E INTERNACIONALIZACIÓN	S2.4.1 Movilidad Académica	S2.4.1.1 Intercambios académicos de docentes y estudiantes.	Alianzas y convenios de cooperación internacional, Intercambios Académicos Internacionales de Docentes y Estudiantes.	\$ 281.855.072			\$ 281.855.072
	S2.4.2 Internacionalización del Currículo	S2.4.2.1 Flexibilización curricular y Bilingüismo.	Misiones Académicas y Promoción del Bilingüismo.	\$ 50.000.000			\$ 50.000.000
	S2.4.3 Internacionalización de la Investigación y la Extensión.	S2.4.3.1 Vinculación a redes académicas internacionales.	Desarrollo de proyectos de investigación internacionales. Congresos, Coloquios y Seminarios Internacionales.	\$ 50.000.000			\$ 50.000.000

S2. SECTOR EDUCACION							
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL RECURSOS
S2.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	S2.5.1 Planeación, Gestión y control	S2.5.1.1 Mejoramiento del seguimiento y control al plan de desarrollo	Control y seguimiento integral a la gestión institucional.	\$ 20.000.000			\$ 20.000.000
	S2.5.2 Modernización Administrativa	S2.5.2.1 Mejoramiento de la gestión administrativa y calidad.	Mejoramiento de Procesos y Mejoramiento de Archivo de Gestión Documental, Implementación Programa Gestión Ambiental Universitario	\$ 119.339.231			\$ 119.339.231
	S2.5.3 Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura disponible	S2.5.3.1 Crecimiento y mantenimiento de Infraestructura física propia del sector	Plan General de Mantenimiento de la Planta Física, Estudios de Preinversión de Infraestructura Física, Adecuación y Desarrollo de Infraestructura física.	\$ 3.686.437.308		\$ 1.856.964.942	\$ 5.543.402.250
	S2.5.4 Imagen Institucional	S2.5.4.1 Canales y medios de comunicación efectivos	Promoción y Difusión de Programas y Eventos Académicos.	\$ 150.000.000			\$ 150.000.000

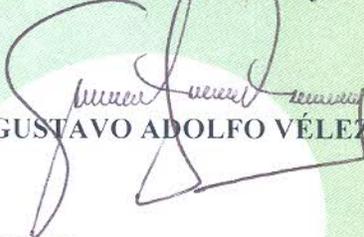
RECURSOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2018	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE
SUBTOTALES	\$ 26.215.602.781	\$ 8.336.031.142	\$ 1.856.965.942
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 36.408.599.865		

Artículo 3º. El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Aprobado por el Consejo Directivo en sesión verificada el día **15 JUN 2018**

El Presidente del Consejo,



GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMAN

*Elaboró y proyectó
Ing. Oscar Javier Velásquez Herrera
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional*

La Secretaria del Consejo,



LIMBANÍA PEREA DORONSORO